

Dirección General de Estabilidad Financiera y Resolución

11.10.2023

Microdatos de la Central de Información de Riesgos – CIR

Guía del usuario de BELab

Departamento de Información Financiera y CIR

Datos Disponibles: 2016 – 2022

DOI: 10.48719/BELab.CIR1622_01

ÍNDICE

1	Introducción	2
2	Descripción del conjunto de datos	2
3	Citaciones de la información	3
4	Descripción de las variables	3
5	Anejo – Descripción de las variables y listas de valores admitidos	5

1 Introducción

El laboratorio de datos del Banco de España BELab ofrece información sobre los préstamos a personas jurídicas declarados a la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIR) por las entidades declarantes. Las características más destacadas de este conjunto de datos son:

- a) Información granular, préstamo a préstamo.
- b) Los deudores figuran anonimizados.
- c) Diecinueve variables o atributos que perfilan las principales características de los préstamos y sus deudores.
- d) Cerca de 6.000.000 de parejas préstamo-deudor de alrededor de 1.100.000 deudores (personas jurídicas, residentes y no residentes en España).

2 Descripción del conjunto de datos

A continuación de una forma esquemática se presenta algunas de las características del conjunto de microdatos de la CIR.

Horizonte temporal	Desde el año 2016 en adelante
Frecuencia de los datos	Anual, situación a 31-diciembre
Frecuencia de la entrega de datos al BELab	Semestral en julio y enero
Calendario de cargas y actualizaciones	Dado un periodo N: <ul style="list-style-type: none">- Se carga por primera vez en julio de N+1.- Se actualiza en los meses de enero y julio de N+2 y N+3.
Perímetro de la información	Préstamos concedidos a personas jurídicas residentes y no residentes en España e informados a la CIR por las entidades declarantes (entidades de crédito, sucursales en España de entidades de crédito extranjeras, establecimientos financieros de crédito, Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, SA - SAREB, sociedades de garantía recíproca y sociedades de reafianzamiento, Banco de España, Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria - SAECA)

Fuente de los datos	Información declarada según la Circular 1/2013 del Banco de España, sobre la Central de Información de Riesgos.
Formato de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Ficheros en formato .csv, delimitados por “;” - Se distingue el valor cero del no existente o <i>missing</i> (blanco)
Universo	Información de préstamos a personas jurídicas.

3 Citaciones de la información

Para cualquier estudio u otro documento que se ponga a disposición del público y que contenga información derivada de los datos proporcionados, el investigador está obligado a citar adecuadamente la fuente de datos como:

"BELab. Banco de España/Central de Información de Riesgos DOI: 10.48719/BELab.CIR1622_01"

4 Descripción de las variables

A continuación, se presentan las variables disponibles agrupándolas en cuatro bloques: códigos de identificación, características de los deudores, características de los préstamos y características sobre los préstamos solidarios.

4.1 Identificadores (anonimizados)

Concepto	Nombre de la variable	Tipo	Valores admitidos	Unidad (escala)
Identificador de la operación	Loan_Id	Alfanumérico	Libre	N.A.
Identificador del deudor	Debtor_Id	Alfanumérico	Libre	N.A.

4.2 Características de los deudores

Concepto	Nombre de la variable	Tipo	Valores admitidos	Unidad (escala)
Residencia	Residency	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Sector institucional	Intstitutional_Sector	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Tamaño de la empresa	Enterprise_size	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
CNAE	Economic_Activity	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Forma jurídica	Legal_form	Alfanumérico	Lista valores	N.A.

4.3 Características de los préstamos

Concepto	Nombre de la variable	Tipo	Valores admitidos	Unidad (escala)
Tipo de producto	Instrument_type	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Plazo residual	Residual_maturity	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Tipo de garantía real	Main_collateral_type	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Cobertura de la garantía real	Main_collateral_coverage	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Tipo de garantía personal	Main_personal_guarantee	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Cobertura de la garantía personal	Main_pers_guarantee_coverage	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Moneda	Currency	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Comunidad autónoma de la inversión	Investment_autonomus_community	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Importe dispuesto	Drawn_amount	Numérico, entero sin decimales	Entero, ≥ 0	Euro (unidades)
Importe disponible	Undrawn_amount	Numérico, entero sin decimales	Entero, ≥ 0	Euro (unidades)
Situación	Instrument_status	Alfanumérico	Lista valores	N.A.

4.4 Relación operación-deudor de los préstamos solidarios

Concepto	Nombre de la variable	Tipo	Valores admitidos	Unidad (escala)
Operación solidaria	Joint_Debtor	Alfanumérico	Lista valores	N.A.
Número de titulares solidarios	Number_Joint Debtors	Numérico	Entero mayor o igual a cero	Contador (unidades)

5 Anejo – Descripción de las variables y listas de valores admitidos

5.1 Características de los deudores

Residencia

Área geográfica de residencia del deudor del préstamo

Código	Descripción
ES	España
AE	Resto del área euro
UE	Resto de la UE
RM	Resto del mundo

Sector institucional

Sector institucional al que pertenece el deudor del préstamo.

Código	Descripción
S01	Administraciones públicas, organismos internacionales y bancos multilaterales
S02	Instituciones financieras
S03	Sociedades no financieras

Tamaño de la empresa

Clasificación del deudor del préstamo, cualquiera que sea su sector institucional, por su tamaño, según los criterios de la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas.

Código	Descripción
T01	Microempresa
T02	Pequeña
T03	Mediana
T04	Grande
N.A.	No aplicable
N.D.	Sin dato

Actividad económica

CNAE-2009 correspondiente a la actividad principal del deudor del préstamo.

Código	Descripción
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
B	Industrias extractivas
C	Industria manufacturera

D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
F	Construcción
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
H	Transporte y almacenamiento
I	Hostelería
J	Información y comunicaciones
K	Actividades financieras y de seguros
L	Actividades inmobiliarias
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
P	Educación
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
S	Otros servicios
T-U	Resto
N.A.	No aplicable
N.D.	Sin dato

Forma jurídica

Para los deudores residentes en España, forma jurídica del mismo.

Código	Descripción
FJ1	Sociedad anónima
FJ2	Sociedad de responsabilidad limitada
FJ3	Otra forma jurídica
N.D.	Sin dato

5.2 Características de los préstamos

Tipo de producto

Tipo de producto en el que se instrumenta el préstamo.

Código	Descripción
T11	Crédito comercial con recurso
T12	Crédito comercial sin recurso
T20	Crédito financiero

T30	Arrendamiento financiero
T40	Préstamo de recompra inversa

Plazo residual

Plazo entre la fecha de referencia del dato y la de vencimiento del préstamo.

Cuando los préstamos tienen fecha de vencimiento, se incluyen en el tramo correspondiente.

El valor “a la vista” incluye las cuentas corrientes o de ahorro, cuentas mutuas y de corresponsalía¹, descubiertos, activos procedentes de operaciones fuera de balance, derivados impagados y otros préstamos a la vista. Las operaciones cuyo importe esté totalmente vencido también tienen este plazo.

El valor “vencimiento indeterminado” aplica en operaciones de crédito comercial.

Código	Descripción
L00	A la vista
L01	Hasta tres meses (excepto a la vista)
L02	Más de tres meses y hasta seis meses
L03	Más de seis meses y hasta un año
L04	Más de un año y hasta dos años
L05	Más de dos años y hasta cinco años
L06	Más de cinco años
L07	Vencimiento indeterminado
N.D.	Sin dato

Tipo de garantía real

Tipo de garantía real con la que, en su caso, cuente el préstamo. Cuando el préstamo cuente con garantías reales de distintos tipos, tipo de garantía que la entidad considera más relevante a efectos de la gestión del riesgo de crédito asumido.

Código	Descripción
G00	Sin garantía real
G20	Hipoteca inmobiliaria
G30	Garantía pignoraticia (activos financieros)
G40	Resto de las garantías reales
N.D.	Sin dato

¹ Las cuentas corrientes o de ahorro y las cuentas mutuas y de corresponsalía entre entidades de crédito tienen la consideración de préstamos.

Cobertura de la garantía real

Grado de cobertura del riesgo de la garantía real.

- Total: la garantía real cubre la totalidad del riesgo dispuesto y disponible.
- Parcial: cuando la garantía real cubre solo parte del riesgo dispuesto y disponible.
- No aplicable: préstamos sin garantía real

Código	Descripción
C01	Total
C02	Parcial
N.A.	No aplicable
N.D.	Sin dato

Tipo de garantía personal principal

Código	Descripción
A00	Sin garantía personal
A10	Garantía de Administraciones Públicas, de CESCE o de empresas públicas cuya actividad principal sea el aseguramiento o aval de crédito
A20	Garantía de entidad declarante a la CIR
A90	Resto de garantías personales
N.D.	Sin dato

Cobertura de la garantía personal

Grado de cobertura del riesgo de la garantía personal.

- Total: la garantía personal cubre la totalidad del riesgo dispuesto y disponible.
- Parcial: la garantía personal cubre solo parte del riesgo dispuesto y disponible.
- No aplicable: préstamos sin garantía real

Código	Descripción
C01	Total
C02	Parcial
N.A.	No aplicable
N.D.	Sin dato

Moneda

Código ISO de la moneda en la que está denominada la operación.

Código	Descripción
EUR	Euro
USD	Dólar estadounidense
GBP	Libra esterlina
999	Otras

Comunidad autónoma de la operación

Comunidad autónoma en la que se realiza la inversión financiada por el préstamo.

En los préstamos invertidos en España, código de dos cifras correspondiente a la comunidad autónoma en la que tenga lugar la inversión de los fondos, si este es identificable y se conoce, y, en su defecto, de la plaza de pago o concesión.

En los préstamos que tengan como finalidad la financiación de la construcción o promoción inmobiliaria o de suelo para promociones inmobiliarias, la comunidad autónoma en la que esté localizada la construcción o el suelo.

Para las operaciones declaradas con los valores «Activo procedente de operaciones fuera de balance» y «Derivados impagados» en la dimensión «Tipo de producto» de este módulo, se indicará la comunidad autónoma donde tenga su domicilio el titular.

Código	Descripción	Código	Descripción
01	Andalucía	11	Galicia
02	Aragón	12	Madrid, Comunidad de
03	Asturias, Principado de	13	Murcia, Región de
04	Baleares, Illes	14	Navarra, Comunidad Foral de
05	Canarias	15	Comunitat Valenciana
06	Cantabria	16	País Vasco
07	Castilla y León	17	Rioja, La
08	Castilla - La Mancha	19	Ceuta y Melilla
09	Cataluña	N.D.	Sin dato
10	Extremadura		

Importe dispuesto

Importe en unidades de euro del riesgo correspondiente a principal vencido o no, intereses y comisiones vencidos, intereses de demora y gastos exigibles pendientes de cobro.

Importe disponible

Importe en unidades de euro del riesgo disponible, tanto con disponibilidad inmediata como condicionada

Situación de la operación

Situación en la que se encuentra la operación a la fecha de la declaración según las definiciones establecidas para esta variable en la Circular 1/2013 del Banco de España.

Código	Descripción
S01	Operación con impagos entre más de 90 días y hasta cuatro años
S02	Operación con impagos de más de cuatro años
S03	Operación en suspenso
S04	Resto de las situaciones, sin impagos

5.3 Relación operación-deudor de los préstamos solidarios

Operación solidaria

Indica si el deudor del préstamo responde solidariamente con otro/s deudor/es de la totalidad del riesgo o es el deudor único de la operación. En el caso de operaciones con un deudor solidario persona jurídica y otro/s persona física, se considera operación solidaria.

Código	Descripción
T1	No solidario
T2	Solidario

Número de titulares solidarios

Número de deudores personas jurídicas que responden solidariamente del riesgo. En el caso de préstamos con un único deudor solidario persona jurídica y uno o varios deudores solidarios persona física, toma el valor 1. En los préstamos no solidarios toma el valor *missing*.